



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

27 de Noviembre de 2018 a las 11:32

Lugar de celebración

Oficinas de MODUS ROTA

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. MANUEL GONZALEZ MARTÍN-BEJARANO, Director Técnico de Movilidad y Desarrollo Urbanos Sostenible, S.L. (MODUS ROTA)

VOCALES

D./Dña. LUIS BARRERA GALLEGO, Director de Administración de Movilidad y Desarrollo Urbanos Sostenible, S.L. (MODUS ROTA)

D./Dña. MERCEDES CURTIDO SÁNCHEZ, RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO ECONÓMICO / FINANCIERO

SECRETARIA: (con voz pero sin voto)

D./Dña. Pilar Rodríguez López, RESPONSABLE DE REGISTRO Y UNIDAD DE CONTRATACIÓN

Orden del día

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: PA 5/18 - Contratación de la prestación del servicio de retirada de voluminosos, muebles y enseres depositados en las instalaciones del Punto Limpio de la C/ Ganaderos s/n, de Rota, gestionado por MODUS ROTA, y opcionalmente el transporte de los mismos desde dicha instalación, a la planta de tratamiento autorizada.

2.- Propuesta adjudicación: PA 5/18 - Contratación de la prestación del servicio de retirada de voluminosos, muebles y enseres depositados en las instalaciones del Punto Limpio de la C/ Ganaderos s/n, de Rota, gestionado por MODUS ROTA, y opcionalmente el transporte de los mismos desde dicha instalación, a la planta de tratamiento autorizada.

Se Expone

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente: PA 5/18 - Contratación de la prestación del servicio de retirada de voluminosos, muebles y enseres depositados en las instalaciones del Punto Limpio de la C/ Ganaderos s/n, de Rota, gestionado por MODUS ROTA, y opcionalmente el transporte de los mismos desde dicha instalación, a la planta de tratamiento autorizada.



Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: B11694650 RECIOY CABRAL, S.L.U.:

- Fomento de la integración social de personas con discapacidad Valor introducido por el licitador: null Valor aportado por la mesa: 0 Puntuación: 0.0 Motivo: No entrega documentación sobre dicho criterio.

- Oferta Económica Valor introducido por el licitador: 0, Valor aportado por la mesa: 0,0 Puntuación: 0,0 Motivo: La oferta presentada supera el valor estimado del contrato, no cumple los requisitos establecidos en el PCAP.

2.- Propuesta adjudicación: PA 5/18 - Contratación de la prestación del servicio de retirada de voluminosos, muebles y enseres depositados en las instalaciones del Punto Limpio de la C/ Ganaderos s/n, de Rota, gestionado por MODUS ROTA, y opcionalmente el transporte de los mismos desde dicha instalación, a la planta de tratamiento autorizada.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 CIF: B11694650 RECIOY CABRAL, S.L.U.

Total criterios CJV:

Total criterios CAF: 0.0

Total puntuación: 0.0

La mesa propone **desierta** la licitación, a superar la oferta del licitador el valor estimado de contrato, no cumple lo establecido en el PCAP.

Que siendo las once horas y cuarenta y cuatro minutos del día de la fecha al inicio expresado, se da por concluida la reunión, redactándose la presente acta, que firman todos los asistentes.



INFORME SOBRE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RETIRADA DE VOLUMINOSOS, MUEBLES Y ENSERES DEPOSITADOS EN LAS INSTALACIONES DEL PUNTO LIMPIO DE ROTA, GESTIONADO POR MOVILIDAD Y DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE, S.L. (MODUS ROTA) Y OPCIONALMENTE EL TRANSPORTE DE LOS MISMOS DESDE DICHA INSTALACION, A LA PLANTA DE TRATAMIENTO AUTORIZADA.

En orden de llevar a cabo la contratación de la prestación del servicio de retirada de voluminosos, muebles y enseres depositados en las instalaciones del Punto Limpio de la C/ Ganaderos s/n de Rota, y opcionalmente el transporte de los mismo desde dicha instalación, a la planta de tratamiento autorizada, se realiza el anuncio de licitación en la plataforma de Contratación del Sector Público el día 30/10/18. El proceso se anuncia como procedimiento abierto y tramitación ordinaria con pluralidad de criterios de adjudicación.

1º) Las características principales del contrato de suministro son:

- La duración del presente contrato tendrá una duración de 2 años.
- El valor estimado del contrato asciende a 41.457,80€ (IVA excluido).

2º) Dentro del período de presentación de las ofertas (quince días naturales), se recibe en la plataforma de contratación del sector público una única oferta:

Fecha	HORA	Entidad
09/11/2018	14:29	RECIO CABRAL, S.L.U.



3º) El día 16 de Noviembre de 2.018, a las 11:00 horas, se reúnen en las oficinas administrativas D. Luis Barrera Gallego, Director de Administración, D. Manuel González Martín-Bejarano, Director Técnico y Presidente de la mesa de contratación, Dña. Mercedes Curtido Sánchez, Responsable del Dpto. Económico-Financiero y Dña. Mª del Pilar Rodríguez López, en calidad de secretaria, con el objeto de abrir la oferta económica recibida electrónicamente.

Tras la lectura de la misma queda a disposición de la mesa de contratación para su estudio.

4º) Descripción de las ofertas presentada por los distintos candidatos:

Oferta de Recio Cabral, S.L.U.

- Precio por tonelada: 51,70€
- Precio por porte: 115,00€

Tras la lectura de la misma queda a disposición del Departamento Económico Financiero de Modus Rota para su análisis.

8º) Las ofertas presentadas por los candidatos son estudiadas por el Departamento Económico Financiero.

La clasificación y puntuación de las ofertas recibidas se realizara bajo dos criterios:

1º **PRECIO:** Se calculará el importe total del contrato teniendo en cuenta el número de portes realizados durante el período 2017-2018 (78 portes), así como el número de toneladas retiradas durante el mismo período (314,28 toneladas). Así pues se multiplicará el precio dado por cada licitador por



tonelada retirada, y se le sumara el precio de los portes necesarios durante la duración del contrato. Con el total obtenido por cada licitador se procederá a efectuar la puntuación en base a un máx. de 95 puntos a la ofertas más baja y el resto proporcionalmente.

2º **SOCIALES:** Para el fomento de la integración social de personas con discapacidad, máx. 5 puntos. Se otorgará 1 punto por cada persona con discapacidad adscrita a la plantilla de la empresa con contrato de duración mínima de 6 meses, siempre que supere la cuota mínima de reserva de puestos de trabajo para personas con discapacidad establecido en el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, que prevé que en el caso de empresa de 50 o más trabajadores, al menos el 2% de los empleados sean trabajadores con discapacidad. Se deberá acreditar mediante la aportación de documentos acreditativos emitidos por la Tesorería General de la Seguridad Social relativo a la aplicación de bonificación por personal en plantilla con discapacidad.

Le corresponde al departamento Económico valorar ambos criterios:

Puntuación 1 criterio:

OFERTA COND.LICITACIÓN	PUNTUACIÓN	LICITADOR
50.436,55	0	Recio Cabral, S.L.U.

Puntuación 2 criterio:

Personal con discapacidad	PUNTUACIÓN	LICITADOR
0	0	Recio Cabral, S.L.U.



Puntuación total licitador:

CLASIFICACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL	LICITADOR
0	0	Recio Cabral, S.L.U.

Conclusión

Tras la realización del estudio de las ofertas recibidas, el Departamento Económico Financiero de Modus Rota considera que la licitación queda desierta dado que la oferta recibida sobrepasa el valor estimado del contrato y por tanto no se le puede adjudicar el contrato a la única oferta presentada.

Fdo: José Luis Correa Rodríguez.

Dpto. Económico Financiero de Modus Rota

Documento firmado electrónicamente al margen

